





Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social Coordinación General de Prevención y Readaptación Social Dirección General de Ejecución de Sanciones

Dirección de Archivo Nacional de Sentenciados y Estadística Penitenciaria Subdirección de Archivo Nacional de Sentenciados Departamento de Registro

SEGOB/CNS/OADPRS/CGPRS/DGES/DANSEP/SA/DR/

México, D.F. 3 de Abril de 2014

PRESENTE.

En atención a su petición presentada en esta Institución y con fundamento en el Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Artículo 1° del Reglamento del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, me permito informar a usted, que después de una búsqueda minuciosa en el Archivo Nacional de Sentenciados de esta Dependencia, **NO** registro sentencias irrevocables condenatorias pronunciadas en su contra en el ámbito Federal, por Órganos Jurisdiccionales.

Sin otro particular, le reitero mi distinguida consideración.

A TENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
POR EL DEPARTAMENTO

MTRO. JOSÉ LUIS MUSI NAHMÍAS.- Comisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social.- Para su Superior Conocimiento Dirección de Archivo Nacional de Sentenciados y Estadística Penitenciaria.- Para su Conocimiento



MÉXICO

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

El presente documento público (This public document / Le présent acte public)

2. ha sido firmado por: (has been signed by /a été signé par)

1. País (country/pays): México

LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ PADILLA

3. quien actúa en calidad de:

. чыен actua en calidad de: JEFE DE UNIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN DE (acting in the capacity of / agissant en qualité de) SANCIONES.

4. y está revestido del sello/ timbre de: (bears the seal / stamp of/ est revêtu du sceau / timbre de)

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Certificado

(Certied/Attesté)

5. en (at/à) MÉXICO D.F.

6. el dia (ine le) 03 DE ABRIL DE 2014

EL LIC. EFRAÍN TERMINEL MUÑOZ, SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, EN AUXILIO DEL TITULAR
7. por (by / par) DE LA UNIDAD DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN I Y 11 ÚLTIMO PÁRRAFO
DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

8. No. (Nº/sous nº)

9. Sello/ timbre) (seal/stamp / sceau/timbre)

ANTECEDENTES NO PENALES Tipo de Documento:

(Type of document / Type d'acte)

Nombre del Titular: (Name of holder of document / Nom du titulaire)

La presente Apositia solo certifica la firma, la capacidad del signatario y el salto o el timbre que ostente. La Apositia no ositrica el contenido del documento para el cual se exp.dió.

This Apositile only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears, it does not certify the content of the document for which it was issued Cette Apostile ne cettre que la signature, la qualté en laquelle le signataire de l'acte a uigt et le sopau ou le tindre d'ont cet acte est revelu. Elle ne certifie pas le coraeru du document pour lequel telle a été emise. www.dicoppu.gobernacion.gob.mx/registro

Código: (code)